AÑO XII.—NUMERO 3.757

Miércoles, 7 de Diciembre de 1921

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PROVINCIA, UN MES..... 2'00
PENINSULA, TRIMESTRE.. 6'00
EXTRANJERO, SEMESTRE.. 15'00

PARA ANUNCIOS Y ESQUELAS MORTUORIOS, EN LA ADMINISTRACION.

La Prensa

CORRESPONSALES EN TODOS LOS PUEBLOS DEL ARCHIPIELAGO

LA PRENSA invita a sus anunciantes a presenciar la tirada

DIRECCION TELEGRAFICA "PRENSA"—TENERIFE

TELEFONO NUMERO 415

Número corriente, 10 céntimos

Oficinas, Valentín Sanz, núm. 15
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Periódico de mayor circulación de la provincia

FUNDADOR Y PROPIETARIO
LEONCIO RODRIGUEZ

CANARIAS EN EL SENADO

Maura y la cuestión provincial

CONTESTACION DEL JEFE DEL GOBIERNO AL SEÑOR IZQUIERDO VELEZ

El Sr. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS (Maura): Desde luego, tenía yo la intención de corresponder, como la cortesía y mi gusto me mandaba, a las palabras del señor Izquierdo Vélez.

Yo no puedo ni maravillarme ni enfadarme porque se apasionen las gentes en esas divisiones locales, en esas competencias, en esas tradicionales contraposiciones de intereses y de afectos. Es muy natural; pero es muy embarazoso para los Gobiernos y muy ofuscador para los que, con la mejor intención tratan del asunto.

Estaba yo oyendo al señor Izquierdo hablar de ley fundamental, de ley básica. Yo no conozco más que una clase de leyes: las que dan las Cortes y el Rey sanciona y se promulgan, empezando por la Constitución, que es, como la de que su señoría trata, una ley como las demás. Claro que hay leyes que la prudencia aconseja tocar con más miramiento que otras, según sea de sensible el órgano nacional al cual se aplique el apósito, y ésta será, sin duda, una ley en que esté recomendado mucho miramiento; pero es una ley como las demás, y para otra vez no quiero que parezca que he consentido en que ésta sea una ley de superior categoría que las demás, una ley que se llama fundamental, básica y menos pactada. ¡Ah, pactada, no! Pactada, no; porque en cuanto se hable de ley pactada se habla de destitución de la soberanía de las Cortes. No; los intereses pugnan, y la ley da sus formas de justicia; como que es la expresión, el oráculo de la justicia humana. Y esto es, evidentemente, una cosa que ni siquiera rectifica el juicio del señor Izquierdo Vélez. Lo que hay que hacer es demostrar la diferencia que existe entre quien, hablando con absoluta franqueza, no participa ni se comunica del apasionamiento, y los que, con el mejor deseo y la más firme voluntad de acertar, como ha hecho S. S.—que lo ha reconocido al fin y al cabo—, se comunican con la irritación de los ánimos.

Cree el señor Izquierdo Vélez que está en mi mano, y me lo pide—y si estuviera en mi mano, ya estaría complacido, que mi deseo es ese—, que yo restablezca, que el Gobierno restablezca la normalidad práctica, real, en la vida provincial de Canarias, y refiere que, a pesar de esa ley del año 1912, no marcha la Diputación, el organismo único no marcha. Yo lamento mucho esto. No conozco los detalles, Confieso que de ello he tenido la única noticia concreta ahora, en este instante y tampoco me maravillo. Lo que digo es que sería feliz si con sólo un "fiat" ministerial se arreglara.

Claro que el Gobierno, si hay una anormalidad en la vida provincial, proveerá, y el Ministro de la Gobernación o el Consejo de Ministros se ocuparán y buscarán el modo de arreglarlo; pero tanto como nosotros hagamos, tienen que hacer sus señorías, ayudándonos a lo que hagamos, que no ha de ser inspirado sino por la razón y la justicia, para que podamos vencer las pasiones, sea secundado por SS. SS. ayudándonos a que comprendan todos que el Poder no habla en este caso más que en nombre del interés público y de la justicia y de la equidad; que ese es nuestro espíritu, y así hablé yo privadamente con S. S. y me complazco en ratificarlo públicamente que tenemos absoluto alejamiento de todas las cosas, que respetamos y conocemos, que tradicionalmente irritan y previenen los ánimos y hacen agrandarse las cuestiones y las sacan de quicio, sin que por eso nos mesemos las barbas ni rasguemos las vestiduras; pero conocemos que es obstáculo para administrar ese estado de apasionamiento. Todos contribuyamos a quitarlo, que el Gobierno no faltará.

El Sr. IZQUIERDO VELEZ: Yo quisiera hacer brevísimas manifestaciones; voy a terminar enseguida, sin perjuicio de que esta interpelación, señor Presidente, tenga una tramitación más extensa en días sucesivos, toda vez que hay asuntos de alto interés nacional.

En efecto, señor Presidente del Consejo de Ministros, todas las leyes son iguales, tenemos que reconocerlo respetuosamente; pero yo veía en esta ley, y creo que todos los señores senadores y aún el mismo Gobierno (El señor Presidente del Consejo de Ministros: Lo comprendo), una especie de espiritualidad que la hacía ley básica; por eso he recalcado la palabra, porque era el concordato, no ya entre los Poderes públicos sino entre los rivales que años y años habían sostenido esa lucha fratricida. Yo, de las palabras de S. S. respecto al funcionamiento de la Diputación deduzco que hay propósito plausible en el Gobierno de corregir ese estado de rebeldía. Me congratulo de ello y deseo que se llegue a feliz término para bien de la provincia de Canarias y satisfacción, por tanto, de sus servicios provinciales.

Y a S. S. señor Ministro de Gracia y Justicia, brevísimas palabras. Decía S. S. que el mismo propósito que había tenido el Gobierno al tomar las medidas que había adoptado era el que yo precisamente tenía que pedir la transformación en lo judicial; pues si ha realizado S. S. las unas ¿por qué no realiza las otras? Y nada más, por ahora; ya continuaremos sobre el particular.

ESTUDIANDO SOLUCIONES

FINAL DE LA ASAMBLEA

LAS PONENCIAS APROBADAS

Terminado el discurso del señor Cabrera Cruz, en la sesión del domingo, del que dimos cuenta al final de nuestra información de ayer, el señor Gil-Roldán vuelve a pedir la palabra.

No creí—dice—tener que intervenir nuevamente en este debate, y tener que intervenir en la forma escabrosa en que habré de hacerlo, obligado por las palabras del señor Cabrera, porque me considero aludido, más aún, injuriado (Protestas del señor Cabrera); injuriado, sí, como hijo de Santa Cruz.

Se ha dicho aquí, injustamente, que la principal culpa del lamentable estado de cosas que sobre Santa Cruz pesa, corresponde a Santa Cruz mismo. Y Santa Cruz no tiene culpa alguna de su mal; Santa Cruz sigue subiendo su calvario, porque no ha tenido un Cirineo que lo ayudase a llevar el peso de la cruz de su nombre, sino sayones que lo empujan a ese calvario.

Santa Cruz, que creó el régimen salvador de los Cabildos, que preconizó la independencia de todas las islas y laboró constantemente por su bien, no es abúlico, ni indiferente, ni descastado. Yo devuelvo todos esos calificativos a los hombres que lo han abandonado y que, en los momentos en que se discuten cosas sagradas, hurtan la cara a la realidad y al pueblo, y encargan a elocuentes secretarios una defensa personal improcedente e inoportuna.

¿Qué Santa Cruz no tiene puerto, que es apenas un brazo implorante que se tiende hacia el occéano? ¡Bonita imagen! Brazo debiera ser, viril y rotundo, que se volviese tierra adentro y señalara con un signo imborrable en el espacio, a los responsables de tanta vergüenza. ¿Qué no tiene puerto? ¿Los puertos quién los hace? Los Gobiernos. ¿Y quién puede con los Gobiernos? Los políticos. ¿Es responsable Santa Cruz? ¡No!

Se viene a culpar a Santa Cruz de los males engendrados por los hombres que han dirigido su política, los que han hecho sus corporaciones y encauzado sus destinos a una ruina que parece irremediable.

Rectifica luego el señor Cabrera, diciendo que hay dos formas de querer a los pueblos: una callando sus males; otra, señalándolos para que se corrijan. Y añade que no habla por cuenta de nadie, sino por cuenta propia; lo que pasa es que cada cual ama al país a su manera.

Habla también el señor Mandillo, que se considera asimismo aludido. (El señor Cabrera: "Yo no he querido aludir a nadie".) Me considero aludido—añade el señor Mandillo—porque aquí se han señalado culpas a las autoridades locales en el asunto del establecimiento de casas carboneras, y yo soy una autoridad local.

Y termina demostrando, con el testimonio de los presidentes de la Diputación y del Cabildo, que las autoridades locales, en tal asunto, han cumplido con su deber.

Rectifica de nuevo el señor Gil-Roldán y surge un incidente, que la presidencia logra sofocar.

ACLARACIONES DEL SR. RUMEU

Hace uso de la palabra el señor Rumeu (don Juan), para exponer sus puntos de vista sobre el dictamen de la segunda ponencia. Dice que Gran Canaria no quiere ninguna clase de inteligencias con Tenerife, ni Tenefe debe buscarlas más con Gran Canaria. De modo que, en vez del concepto "mientras duren las luchas actuales", que se dice en las conclusiones, debe decirse "nunca", de manera definitiva y concreta.

Preconiza luego la conveniencia—cuya viabilidad ha tenido ocasión de comprobar personalmente—de que Tenerife intervenga en la política de Lanzarote y Fuerteventura, atrayendo aquellas islas a nuestra causa, de modo que surja una unión de las seis islas contra los egoísmos de Gran Canaria.

El señor Salazar recoge estas indicaciones, y queda sentada, en principio, la proposición del señor Rumeu.

DISCURSO DEL SR. LARA

Comienza don Antonio Lara su discurso, manifestando que considera el tema que se discute, el más importante de la Asamblea.

No es posible—dice—prescindir de todos los antecedentes de la política para fallar en esta causa, y por eso estimo que debemos fijar la posición del partido republicano.

Los partidos monárquicos—añade—han adolecido siempre del defecto de carecer de fijeza, de orientación permanente y de influencia en Madrid.

Por esta causa—y aunque ni él ni el partido republicano rehuyen ninguna clase de responsabilidades—, es lo cierto que no las tienen en absoluto.

Lo que aquí ha pasado—continúa—es perfectamente explicable por causa de esa misma desorientación y esa falta de garantía de los partidos que han dirigido los destinos del país cerca del poder central.

Respecto de la forma en que se ha exteriorizado la protesta—añade—, tampoco tiene el partido republicano la menor responsabilidad.

Por lo que al futuro se refiere—dice—, se trata de que en la representación parlamentaria figure un diputado republicano. Bien; el partido lo acepta, siempre que se trate de un hombre de altura; pero el partido no pide ese diputado, sino que lo ofrece. No lo necesita, porque su fuerza no viene de arriba, del poder central, sino que surge de abajo, del pueblo, que es la fuente de todas las inspiraciones democráticas. Pero si al partido republicano no se le hace esa concesión, entonces tampoco tendrá ninguna responsabilidad en el futuro.

Pide luego las suficientes garantías para la elección, y que se purifique y respete el sufragio popular.

Refiriéndose después a las manifestaciones del señor Rumeu, dice que, si se quiere intervenir en la política de Lanzarote y Fuerteventura, que se haga, pero que no se vaya allí con guardia civil y con delegados, a cometer atropellos vejatorios para aquellos ciudadanos.

Y termina su discurso el señor Lara, proponiendo la siguiente enmienda a las conclusiones:

"Que los partidos monárquicos dejen libre el puesto de las minorías, para que opte a él, con garantía absoluta de éxito, el partido republicano."

MANIFESTACIONES DE LOS ASAMBLEISTAS

El señor Chirlanda (don Virgilio), insiste en que no se deben determinar los partidos, sino acordar que cualquier hombre de altura, pertenezca a la fracción política que pertenezca, represente a Tenerife en el Parlamento.

Intervienen también los señores Figueroa y Salazar, haciendo nuevas aclaraciones. Y el señor Orozco dice que no se puede imponer a los partidos un candidato, sino dejarles en libertad para que cada cual elija el suyo.

Insiste también el señor Orozco en que se den toda clase de garantías para la pureza del sufragio.

SE APRUEBAN LAS CONCLUSIONES

A continuación se votan, por unánimidad, las conclusiones de la Sección segunda, con las enmiendas del señor Gil-Roldán, en las que figura, en parte, la del señor Lara.

Las conclusiones votadas en definitiva, dicen como sigue:

Primera.—Las relaciones de los partidos políticos de Tenerife con las agrupaciones nacionales de que forman parte deben cambiarse radicalmente para asegurar que no han de ser nuevamente lesionados los intereses de la isla o que se reparen daños si llegaran a producirse.

Segunda.—A ese fin, los partidos deben dirigirse a sus respectivos jefes pidiéndoles que no consientan que se altere el régimen establecido por la Ley de 11 de Julio de 1912, sino por virtud de otras leyes, así como recabar de los mismos la promesa de que no se creará ni modificará ningún organismo en la provincia, aunque su carácter sea esencialmente administrativo, sin ponerlo previamente en conocimiento de nuestra representación parlamentaria.

Tercera.—Que caso de persistir la política observada hasta ahora con Tenerife, nuestros partidos políticos deben reunirse para trazar en perfecta inteligencia un plan común de defensa, conservando cada cual su absoluta independencia.

Cuarta.—Que es aspiración de la Asamblea que en atención a las actuales circunstancias, las agrupaciones políticas locales se reorganicen, unificándose por razón de afinidad, por considerarse así indispensable para que las mismas puedan acudir con la mayor eficacia posible en defensa de los intereses de Tenerife; que cada una de las tres grandes agrupaciones que actúan en la política, conservadora, liberal y republicana, salvo acuerdo de todas en otro sentido, cuente con un representante en el Congreso de los Diputados, corriendo a cargo de cada fracción determinar las garantías que para el formal cumplimiento del acuerdo deban otorgarle las demás, velando por la pureza de las costumbres públicas y del sufragio.

Quinta.—Nuestros partidos políticos no deben establecer ninguna clase de relaciones con los de Gran Canaria mientras dure el estado de lucha, y en cuanto a sus relaciones con las islas menores ha de seguirse una política de atracción y no imponerles tutelas.

Sexto.—Que es un ideal que debemos perseguir con inquebrantable fin el de unir a todos los pueblos de la isla de Tenerife en una aspiración común de progreso.

Séptima.—Que se debe iniciar una intensa labor de saneamiento municipal de todos los pueblos de la isla como punto de arranque indispensable para mejorar su condición social.

Una vez aprobada la ponencia de la Sección segunda, se levanta la sesión para continuarla el lunes, a las 2 y media de la tarde.

La última sesión de la Asamblea

LAS CONCLUSIONES DE LA TERCERA PONENCIA

Abierta la sesión del lunes, por el presidente, señor Schwartz, se procede a dar lectura al dictamen emitido por la ponencia de la Sección tercera, cuyo tema es:

"Estudio del estado y funcionamiento de los actuales organismos locales y provinciales, y medios de vigorizarlos y organizarlos."

La ponencia traza su labor ciñéndose al siguiente programa de ejecución inmediata, que puede obtenerse sin intervención del Parlamento:

MUNICIPIOS:

1. Acción de las autoridades y Cabildos sobre los Ayuntamientos.
2. Fusión o mancomunidad de municipios limítrofes.
3. Deudas por resultas del contingente provincial.

CABILDOS INSULARES:

1. Reglamento definitivo.
2. Hacienda insular.
3. Deudas por resultas del contingente provincial.

DIPUTACION PROVINCIAL:

1. Reunión de la Diputación para todos sus fines.
2. Hacienda provincial; condonación de los créditos por resultas del contingente provincial; pago de la deuda con el Tesoro.

También enuncia la ponencia el siguiente programa a seguir, desarrollándolo en una o más legislaturas de las Cortes de la Nación:

MUNICIPIOS:

1. Enseñanza para funcionarios de Administración local.
2. Ley de Administración local.

CABILDOS INSULARES:

1. Consolidación de la Hacienda insular.

DIPUTACION PROVINCIAL:

1. Personalidad del archipiélago en la Diputación provincial.
2. Personalidad a la Diputación para acudir a lo contencioso-administrativo en cuanto vulnera a las leyes administrativas de Canarias.
3. Organización.—Establecimiento de las segundas citas para las sesiones de la Diputación provincial.
4. Facultades.—Además de las contenidas en la Ley orgánica provincial.
5. Hacienda.—a) Concierto para la administración y cobranza de los arbitrios de Puertos Francos. b) Concierto económico con el Estado.
6. Responsabilidad de los miembros de los Ayuntamientos, Cabildos y Diputación provincial.—a) Penal. b) Corrección administrativa: apercibimiento: multa. c) Unica suspensión judicial. d) Asistencia a las sesiones: multa: declaración vacante.

EL DEBATE. LA APROBACION

En apoyo de las propuestas de la ponencia para desarrollar los programas enunciados, pronunció un brillantísimo discurso el señor Orozco y Batista, haciendo resaltar la necesidad de existencia de la Diputación, tanto como la de los Cabildos y Ayuntamientos, para que se dote al primero de estos organismos de hacienda propia.

Sentimos que nuestro propósito de no alargar más estas informaciones, nos impida recoger ampliamente el notable y documentado discurso del señor Orozco, que fué objeto de unánimes elogios.

Se entabla después un laborioso debate, en el que intervienen los señores García Sanabria, Hernández Mora y otros asambleístas, que aportaron distintos criterios sobre la forma legal de robustecer la vida económica de la Diputación.

Habló también el representante del Hierro, don Mauro Sánchez, significando la adhesión de aquella isla a la causa de Tenerife, tanto en horas de triunfo como de tribulaciones, y pidiendo, con gran acopio de fundamentos y razones, le creación de un distrito para la elección de diputado provincial por aquella isla.

El dictamen, con esta enmienda del señor Sánchez, fué aprobado luego por la Asamblea.

CONCLUSIONES DE LA CUARTA PONENCIA

Se leen las conclusiones formuladas por la Sección cuarta, con sujeción al siguiente tema:

"Estudio de las obras públicas, forestales y agronómicas, de mayor urgencia para la isla de Tenerife, y medios para obtener su más rápida realización, señalándose cada una por su orden de prioridad."

Aparte el problema del puerto, del cual se ocupa la ponencia extensamente, en su aspecto general, se formulan las siguientes conclusiones:

Primera.—Que se recabe de nuestra representación en Cortes, y de los representantes de nuestras Corporaciones en Madrid, la inmediata aprobación del proyecto de Avenida Marítima de esta capital, evitando las dilaciones que a este respecto viene presentando el Consejo de Obras públicas del Ministerio de Fomento.

Segunda.—Que se gestione del Ministerio de la Guerra, la supresión o modificación de las zonas polémicas de esta capital.

Tercera.—Que previniendo las futuras necesidades de los transportes por vía aérea, y completando los trabajos que en este sentido ha venido realizando nuestro Cabildo Insular, se encarezca a nuestra representación en Cortes, la necesidad de estar sobre aviso en esta materia, para obtener, en el momento oportuno, que los servicios que a este respecto se establezcan por los respectivos Ministerios, radiquen en esta isla, o dependan de los radicantes en ella.

Cuarta.—Que sin mayor dilación ni excusa, se redacten los proyectos parciales de este puerto, para que puedan ser incluídos los créditos necesarios, en el presupuesto que ha de regir, en el ejercicio de 1922 a 1923.

Quinta.—Que como plan general de las obras y servicios que convienen obtener para Tenerife, la ponencia señala, entre otros, la terminación de la carretera general de circunvalación, la construcción de un ferrocarril económico, la repoblación forestal, la obtención de una ley que estimule la ejecución de obras hidráulicas para riegos, etc., etc.

Y para la mayor eficacia de la labor de la Asamblea, propone que de los asuntos sometidos a su deliberación, sólo debe elevarse al Gobierno, por el momento, el que se formula en la siguiente conclusión:

QUE ES ASPIRACION UNANIME Y PREFERENTE DE LA ISLA DE TENERIFE, COMO BASE INDISPENSABLE PARA SU PROGRESO Y DESARROLLO, LA TERMINACION DEL PUERTO DE ESTA CAPITAL.

OTRAS PETICIONES QUE SE APRUEBAN

El representante del Puerto de la Cruz, don Sebastián Castro, solicitó también la ejecución de algunas obras en aquel pueblo, entre ellas, la dotación de su puerto de cabotaje; el señor Martínez de la Peña recabó asimismo varias mejoras para la zona de Daute, y otros señores asambleístas pidieron igualmente obras de indispensable utilidad.

El señor Orozco solicitó, por último, que la Asamblea acordase pedir a la Superioridad, con toda urgencia, el nombramiento de ingeniero-director de las obras del puerto.

Todas estas enmiendas son aceptadas, y se aprueban, en unión de la totalidad de las conclusiones establecidas por la cuarta ponencia.

DEL CONSULADO DE LA ARGENTINA

Interesante para los pasajeros

Se recomienda a todo pasajero que se dirija a la República Argentina en primera, segunda o cualquier otra denominación de clase, el exacto cumplimiento de las disposiciones establecidas por la Dirección General de Inmigración referente a los documentos exijidos para el desembarco en la República, según se explica en las hojillas que se les facilita en las Agencias de Navegación, a fin de evitar dificultades que continuamente se presentan, a última hora, a los mismos, por no estar los certificados redactados fielmente en la forma que se previene; siendo esto motivo para que no se les pueda visar y tengan que dejar su viaje para otro vapor.

Se advierte nuevamente que los certificados, con tres retratos fotográficos de 6 × 6 en papel, deben presentarse para su visación en esta oficina consular juntamente con el pasaporte (con su retrato), que les expida el señor Gobernador civil de Canarias o el Cónsul de la Nación a que pertenecen, con anterioridad a la fecha de embarque, lo más tarde tres días antes de la salida del buque.

Ante la frecuencia con que se presentan en esta oficina pasajeros para embarcar en segunda y tercera clase, mayores de 60 años, así como mujeres solas, con hijos menores de 10 años, se hace saber también de nuevo que está prohibido su desembarco en la Argentina a menos que presenten un permiso especial de la Dirección General de Inmigración, cuyo permiso deben solicitarlo sus familiares residentes en la República de dicho Superior Centro, el que lo concede una vez comprobado de que cuentan con recursos suficientes para el sostenimiento de los mismos. Sin este permiso no puede autorizarse su embarque por aplicarse rigurosamente la Ley y es inútil acudan a este Consulado para buscar remedio como lo han venido haciendo en estos días algunas mujeres en esas condiciones, víctimas de engaño por parte de los corredores de embarco que les hacen creer que este requisito lo puede salvar el Cónsul.

Noticias varias

A las cuatro y media de la tarde de ayer, se verificó el sepelio de la apreciable señorita Rosenda de la Oliva Campos.

Reciban sus familiares la expresión de nuestro más sentido pésame.

Durante el presente mes harán escala en nuestro puerto, los siguientes vapores de la Compañía Trasatlántica:

"Infanta Isabel de Borbón", el día 9, para Montevideo y Buenos Aires.

"Cataluña", el 14, para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

"Claudio López", el 18, para Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.

"Patricio de Sutrústegui", el 18, para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana y Centro América.

SE ALQUILA el primer piso de la casa calle de José Murphy, número 2. Para informes, Dr. Allart, 27.

El vapor "Conde Wifredo", trajo ayer de la Península, para el comercio de esta plaza, 1.312 bultos de útiles para automóviles, tejidos, productos farmacéuticos, conservas, vinos, arroz, papel y garbanzos.

Ha sido nombrado mozo de la Escuela de Artes y Oficios de la Palma, don Ricardo Manrique.

Se encuentra en esta capital el señor don Francisco López Cala, viajante de la importante casa de vinos de Jerez y Sanlúcar, Viuda e hijos de Antonio P. López, que ha tenido la atención de obsequiarnos con una muestra de su exquisito amontillado, "Joselito", de gran fama entre los consumidores.

Agradecemos el obsequio y deseamos a dicha casa muchas prosperidades en su negocio.

También hemos recibido la visita de don Ricardo Pedrerel Miranda, representante de las casas "Frutera Anglo-Española", de Barcelona, y "Mitchell Genge Giménez", de Londres, que ha venido a ensanchar sus negocios en estas islas, habiendo regresado ayer a Barcelona.

Ayer se efectuó en esta capital el sepelio del respetable señor don Estéban García Tejera, a cuyos hijos y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

CALZADO para señoras, caballeros y niños, de todas clases.—Peletería "El Aguila", Noria, 4, esquina a Candelaria. Precios económicos.

El presidente de la Asamblea constituída en esta capital, ha elevado un escrito al Ayuntamiento, solicitando se modifiquen los acuerdos que adoptó con motivo de las últimas disposiciones de los Ministerios de Gracia y Justicia y Hacienda.

Ayer se hundió un tramo de la alcantarilla de la calle de Imeldo Serís, habiéndose dado órdenes por la Alcaldía para su inmediata reparación.

SE ALQUILA una casa situada en el pago de la Cuesta, frente a la parada del tranvía "Calzadilla". Tiene jardines, paseos, terrazas y gran comodidad. Para informes, Dr. Allart, número 27.

Se ha concedido el "reguim exaquatur" a M. Pierre E. Le Roi, cónsul de Francia en Las Palmas.

D. Francisco de P. Bergillos nos comunica que ha quedado disuelta la sociedad mercantil que, con el título de "Francisco de P. Bergillos y Cía.", constituyó con el ex agente de Aduanas, don Gonzalo Cáceres.

AGUA MINERAL DE FACHINGEN, alcalina bicarbonatada y recomendada por los especialistas alemanes en el tratamiento de las enfermedades de estómago, intestinos, riñones, de la orina, del hígado y vías biliares.—De venta en "La Recovita", Castillo, 93.

Ministerio de Cultura 2010

Los años han consagrado la superioridad de este fertilizante como materia nitrogenada.

Sulfato de amoniaco — **British Sulphate of Ammonia Federation Ltd.**

Delegación para islas Canarias: Compañía Comercial Ibérica, sucesor de Rogelio de Loma Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

Vinos y Coñacs **SAUTU Y CIA.** Jerez de la Frontera

FINCA, se arrienda una con agua en Güímar.—Darán razón, Candelaria, número 9, y en Güímar, don Gumersindo García Rodríguez.

SALON, se desea tomar en alquiler uno grande o pequeño o una habitación con puerta a la calle, en cualquier sitio de esta ciudad.—Darán razón en esta Imprenta.

BOCOYES de roble, de unos 600 litros de capacidad, se venden 75 en buenas condiciones.—Razón: Cooperativa Cívico-Militar, Botón de Rosa, 5.

SE VENDEN: calentador para baño, baño pequeño, camilla y otras cosas.—Informes, en esta Imprenta.

DE SOCIEDAD

En unión de su señora esposa doña Ana Cólogan, regresó ayer de su viaje a la Península, el abogado don Melchor de Zárate.

—Ha llegado de Las Palmas, el comerciante don Nicolás Cambreleng y González de Mesa, a quien reiteramos nuestro sentido pésame con motivo de la muerte de su hermano don Francisco.

—En Icod ha contraído matrimonio con la señorita Adela Martínez de la Peña, don Marcos de León Perera.

—Ayer regresaron de Barcelona, el médico don Antonio Segura y el comerciante don Miguel López Sitjá.

—Hoy marchará para Las Palmas y la Península, el viajante don Agustín Martín.

—Con su señora esposa ha marchado para Las Palmas, Mr. A. Wolfson.

—Encuéntrase restablecida de la operación quirúrgica que hace días le fué practicada, la señora esposa de nuestro amigo y compañero en la prensa, don Policarpo Niebla.

—En Burgos ha dado a luz un niño, la joven señora doña Inés López Ruiz, esposa del capitán de Intervención, don Manuel Rivadeneira.

—En Guía de Canaria ha fallecido la estimada señorita Amparo Estévez, hija del médico don Saturnino Estévez Martín.

—También ha dejado de existir en Las Palmas, el maestro nacional don Juan Cabrera Rodríguez.

NOTAS MILITARES

DESTINOS

Infantería.—Teniente, don Carmelo Llarena y Bravo de Laguna, del Regimiento de Las Palmas al de Tenerife.

Alféreces de nuevo ingreso, don Adolfo Domínguez Hernández, don Luiz Jiménez Ben-Mamón y don Horacio López de Aubarde, al Regimiento de Tenerife.

Artillería.—Alféreces, don Francisco Martín y Martín y don Manuel Ortega Medina, de las Comandancias del Ferrol y de Algeciras, respectivamente, a la de Tenerife, como agregados.

Intendencia. — Tenientes, don Fernando Sabio Dutoit, de depositario de caudales y efectos de Artillería e Ingenieros y otros servicios de Tenerife y don José Pardo Andrade y Fariña, de Administrador del Hospital Militar de Tenerife, a continuar en dichos destinos y en comisión a la Intendencia de Ceuta.

La Patrona de Infantería

Este año, con motivo de las dolorosas circunstancias porque atraviesa la Nación, se han suspendido los regocijos que, para esparcimiento de la tropa, se acostumbraba celebrar en el cuartel de San Carlos, festejando el día de la Patrona del Arma de Infantería.

Estos actos se limitarán a una misa en la Parroquia Matriz, a la cual asistirán la fuerza del Rigimiento y las autoridades militares de la Plaza. Después de la misa y de regreso al Cuartel, se obsequiará a la tropa con un rancho extraordinario, dándosele luego asueto durante todo el día.

El miércoles, por la mañana, y en el patio del Cuartel, se celebrará una misa de Requiem en sufragio de los Jefes, oficiales, clases y soldados de Infantería, muertos en la actual campaña.

Cooperativa 'La Papular'

AVISO

No habiendo llegado la última partida de harinas pedidas, por razones que desconoce esta Sociedad, se hace saber a los señores socios que, en cuanto lleguen éstas, que esperamos sea de un momento a otro, los precios del pan serán rebajados, no obstante seguir usando las mismas magníficas calidades de harinas, como se ha hecho hasta la fecha.

De la Asamblea

ULTIMOS DEBATES

Dáse después lectura al dictamen de la Sección quinta y a una proposición del Círculo de Escritores y Artistas, que pide un Conservatorio de Música y Declamación para esta capital, o una Escuela anexa al Conservatorio de Sevilla.

Ocupa la tribuna el señor Rodríguez Figueroa, manifestando que, como quiera que las explotaciones de aguas subterráneas son la base de la agricultura tinerfeña, y la ley no es aplicable a Canarias por su especial constitución y sus cultivos, debe pedirse su reforma. Y termina solicitando que se gestione el que el ingeniero de Minas que en estos asuntos entiende, resida en Tenerife.

Con este motivo y tratando diversos aspectos de la cuestión, intervienen en el debate varios señores asambleistas.

Se entabla después otro debate acerca del nombramiento de un Comité directivo de la política, con facultades para designar los diputados, senadores y consejeros del Cabildo, cuyas decisiones serán inapelables.

Esta proposición es combatida por los señores Salazar, Orozco y Gil-Roldán, y la defienden los señores Schwartz, Rodríguez-Figueroa y Ravina.

Por último, se acuerda que se nombre el expresado Comité, que sólo llevará la dirección de la vida pública de Tenerife, aconsejando a los partidos aquellas decisiones que considere convenientes para la defensa de los intereses de la isla, y con la misión de juzgar los actos políticos de aquellos partidos.

Este Comité, que constará de 9 individuos, comparecerá ante la Asamblea cada dos años, o antes, si se considerara necesario.

Se acuerda también aprobar las conclusiones de la ponencia, que proponen, entre otros extremos, lo relacionado con el funcionamiento de la Diputación provincial y arreglo de su hacienda; creación del Tribunal Civil en la Audiencia; creación de un nuevo Juzgado en esta capital; arreglo definitivo de cuanto sea necesario para las obras de la Avenida marítima; ampliación del puerto y reorganización de la Junta de obras; establecimiento en La Laguna de una Escuela Normal de Maestros; creación de un Juzgado en Güímar; construcción de la Casa de Correos; reforma de la ley de aguas, etc., etc.

CONCLUSIONES DE LA SEXTA PONENCIA

Después de leído el dictamen de la sexta ponencia, hace uso de la palabra el señor Marichal (don Rubén), señalando las orientaciones que, a su juicio, debe seguir el comercio en el futuro para procurar su engrandecimiento en beneficio de la capital.

El señor García Sanabria habla también, justificando las diversas conclusiones del dictamen emitido, y sosteniendo el criterio que la decadencia del comercio durante los últimos años de la guerra obedeció al poco crédito que le concedieron las entidades bancarias.

Sostiene asimismo, que debe perseguirse por el Ayuntamiento, la supresión o sustitución de los arbitrios, que embarazan o dificultan el tráfico comercial.

Los señores Mandillo y Orozco intervienen en defensa de los arbitrios municipales, que consideran la base de la hacienda municipal.

Por último se aprobaron las conclusiones de la ponencia, que se refieren a recomendar a los Ayuntamientos tinerfeños, en particular al de Santa Cruz, la supresión o sustitución de los arbitrios a que hizo referencia el señor Sanabria; pedir al Ayuntamiento de esta capital que no cobre el arbitrio de Consumos a las mercancías que se suministran a los buques; recomendar al Cabildo una revisión de su tarifa de arbitrios y la bonificación de todos los artículos que se exporten y que por su importancia lo merezcan; indicar al Cabildo, Ayuntamiento y Junta de Obras la conveniencia de que organicen un consorcio para establecer las zonas francas concedidas por la ley administrativa del año 12; recabar de la representación parlamentaria que gestione la modificación del proyecto de itinerario y tarifas de los correos interinsulares, sobre la base de absoluta igualdad en servicios y precios para Las Palmas y Tenerife; recomendar a todos que presten el máximo apoyo y facilidades a cuanto redunde en incremento de nuestro comercio e industrias locales, que deben gozar de régimen de favor en toda clase de arbitrios insulares y municipales; y recabar del gobierno la estricta observancia del especial régimen de franquicias concedido a estas islas, y la supresión de todo impuesto que anule o desvirtúe el concepto de completa libertad del tráfico, orientándose también en este sentido los organismos locales.

Por último acordóse suspender la sesión, para reanudarla, con el fin de designar las personas que han de constituir el Comité ejecutivo que propuso la quinta ponencia, y proceder a clausurar la Asamblea.

GRAN REBAJA.—La "Chevrolet Motor Company" comunica a sus agentes en esta plaza, los señores Caulfield & Sons una gran rebaja de precios en sus acreditados coches marca "CHEVROLET".—Para informes, dirigirse a la Ferretería de dichos señores, Doctor Allart, número 43.

De la Orotava

El día de la Purísima

A las nueve de mañana, jueves, se celebrará en el templo de la Concepción, que en este día lucirá sus más hermosas galas, la misa de tropa, a la cual asistirán los señores jefes y oficiales de este destacamento y del Batallón Reserva de Orotava y las fuerzas francas de servicio. El elocuente orador don Santiago Beyro Martín, cantará las glorias de la Patrona de la infantería española.

Terminada la misa se le servirá a la tropa, en el cuartel de San Agustín, un rancho extraordinario, obsequiándola el Ayuntamiento con vinos y tabacos.

A las diez dará principio la solemne función religiosa, a la que concurrirá el Excmo. Ayuntamiento en corporación y autoridades locales, ocupando la sagrada cátedra el mismo orador.

Acto seguido tendrá efecto la procesión de la Patrona, con asistencia de las autoridades y de la banda municipal de música.

×

De cuatro a seis de la tarde la citada banda dará un concierto en la plaza de la Constitución, en honor de las fuerzas del Regimiento le Tenerife de guarnición en esta Villa, conforme al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

"La Mezquita", pasodoble, Martín Domingo.
"Fado 31", Cohello.
"Aida", escena y marcha, Verdi.

SEGUNDA PARTE

"Música, luz y alegría", fantasía, Alonso.
"El baturro", vals-jota, Cotó.
"El desfile", paso doble (a petición), M. Domingo.

×

Por la noche se celebrará en el "Liceo de Taoro" un gran baile, para el cual reina extraordinaria animación.

Amenizará la fiesta un sexteto dirigido por don Antonio Sosa.

Aguinaldo del marinero

Con el donativo de don Saturio Fuentes, asciende a doscientas sesenta y tres pesetas lo recaudado en esta Villa para el aguinaldo de nuestra marinería de guerra, habiéndose entregado ya la citada cantidad al contramaestre de puerto del distrito de Orotava, don José Caro.

Necrología

Ha dejado de existir en esta población doña Basilisa González Díaz, a cuyos familiares, entre los que contamos con estimados amigos, envíamos la expresión de nuestra condolencia.

También ha fallecido nuestro convecino don Rafael Dorta Machado.

Reciban sus familiares nuestro pésame más sentido.

De sociedad

Por nuestro apreciable amigo don Nicolás Hernández Barrera, ha sido pedida la mano de la bella señorita María Eutimia Celorrio Izquierdo, para su hijo don Felipe.

La boda se celebrará en breve.

—Con toda felicidad ha dado a luz un niño, la señora esposa del comandante don Fernando Salazar y Bethencourt.

CORRESPONSAL.

CRONICA DEL PUERTO

Procedente de Buenos Aires y Montevideo, fondeó ayer en este puerto, el vapor francés, "Ango", consignado a los señores Hardisson Hermanos. Después de aprovisionarse de carbón, agua y víveres, salió con destino al Hávre.

—Ayer, a primera hora, entró en este puerto procedente de Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz y Las Palmas, el vapor español, "Conde Wifredo". Trajo 16 pasajeros para esta capital y algunas mercancías. Por la noche salió para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Cuba, llevando 148 pasajeros de tránsito.

En este puerto tomó algunos pasajeros.

El "La Palma"

Hoy, a las 10 de la mañana, saldrá para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife, el correo interinsular, "La Palma".

Frutos

Con un cargamento de frutos del país ha salido para Garston, el vapor inglés, "Matina", de la línea de los señores Fyffes Limited.

Anuncios preferentes

COLOCACIONES

CORTADOR y preparador de calzado, se desea uno con buenas referencias en el taller de zapatería de don Felipe Domínguez Vidal, en Icod.—Dirigirse a San Agustín, número 17, donde se darán las condiciones para obtener el empleo.

MUCHACHO, de unos catorce años, se necesita, para hacer mandados y limpieza de escritorio.—Dirigirse a Conrado Vogt, Santo Domingo, número 7.

EMPLEADO, se solicita uno para llevar la contabilidad de una casa comercial. Trabajo, de tres a cuatro horas.—Dirigirse indicando aspiraciones, a las iniciales Z. D., en la Imprenta de este diario.

COLOCACIONES: se necesita un chico para recados y limpieza; una chica para niñera y una sirvienta.—Presentar buenos informes.—Dirigirse a la calle de Santo Domingo, 4, principal.

SE NECESITAN para esta Isla y la de la Gomera, activos Sub-agentes para importante Compañía de Seguros Marítimos, accidentes, incendios, etc.—Buenas comisiones.—Dirigirse por escrito a **J. L. M.,** Apartado de Correos, número 96, Santa Cruz de Tfe.

CRIADA, se necesita. Inútil presentarse sin buenas referencias, en la calle de Valentín Sanz, número 7.

CHICO para ayudar al servicio en un "Bar", se necesita.—Razón, en esta imprenta.

CRIADAS, se necesitan dos para un matrimonio sin hijos, una para la cocina y otra para la limpieza de casa. Inútil sin buenas referencias.—Para informes, finca "Lallier", frente a las Asuncionistas.—Teléfono, núm. 338.

LAVANDERA O PLANCHADORA, se ofrece para casa particular.—Darán razón, San Francisco Javier, 38.

CRIADA, se necesita una que sepa cocinar.—Informarán en Callao de Lima, número 11.

EMPLEADO.—Alemán entendido en toda clase de trabajos de comercio, como correspondencia, teneduría de libros y escribir a máquina, desea una colocación.—San Francisco, 79.

EMPLEADO, se necesita un joven entendido en el ramo de comisiones, con buenas referencias.—Dirigirse por escrito a F. Baena, Icod.

HOJALATERO que conozca a fondo su oficio, se necesita en la Fábrica del gas.

COCINERA: En la plaza de Viera y Clavijo, número 3, se necesita una, pagándole 35 pesetas mensuales.

EMPLEADO.—Joven alemán se ofrece para cualquier clase de empleo.—Dirigirse a esta imprenta, bajo iniciales **J. A.**

COMPRAS

BASCULA, se desea comprar una.—Dirigirse a las iniciales E. H. H., en esta imprenta.

LAMINAS ONDULADAS, se desean comprar 18 de segunda mano.—Bernabé Rodríguez, 1.

PLOMO.—Se compra en grandes y pequeñas cantidades.—Igualdad, esquina a Rambla 11 de Febrero (Jardín.)

MAQUINAS PARA COSER, se compran en La Laguna, Plaza de la Antigua, número 12, donde también se componen.

VENTAS

"FORD", se vende uno en ventajosas condiciones de precio.—Darán razón, San Roque, número 13.

GRAMOFONOS, de varios tipos y precios se venden en buenas condiciones.—Para ofertas dirigirse a Conrado Vogt, Santo Domingo, número 7.

BALANDRO, se vende o se arrienda el nombrado "Nuestra Señora de la Candelaria".—Darán informes, en la Rambla de Pulido, 37.

BASCULAS de 300, 1.000, 1.500 y dos mil kilos, acaban de recibirlas los señores Bautista y Martinón de esta Plaza.—Para verlas y precios, diríjanse a las oficinas: calle del Doctor Comenge, número 21.

MAQUINA "SINGER", se vende una para coser y bordar completamente nueva.—Informes, Santa Isabel, 7.

SEPULCRO, se vende uno muy bueno y en perfecto estado, en el Cementerio de San Rafael y San Roque.—Darán razón en la Redacción de este Diario.

AUTOMOVILES "FORD", se venden dos.—Para informes, dirigirse a Pablo García Salcedo, calle del Oro, 16, teléfono, número 17. Orotava.

TRASPASO.—Se traspasan las existencias y se alquila el local donde estuvo el Bazar X en La Laguna, Rey Redondo, 49.—Informará D. José Gutiérrez Penedo.

MAQUINA DE ESCRIBIR, se vende una marca "Underwood", en buen estado.—Informarán, San Francisco, 7.

ALMACEN DE COMESTIBLES.—Por no poderlo atender su dueño, se vende uno muy acreditado y en sitio céntrico de esta población.—Informarán en esta imprenta.

JUEGO DE DORMITORIO estilo inglés, se vende.—Alfonso XIII, número 36, de 2 a 4 tarde.

MUEBLES, se venden.—Calle de Candelaria, número 19.

TERNERA de raza fina, de 14 meses, propia para criar, se vende al precio de 300 pesetas, en la Fábrica del Gas.

AUTOMOVIL EUROPEO.—Por ausentarse su dueño se vende uno, en inmejorables condiciones y por el ínfimo precio de 6.000 pesetas.—Informarán en la calle de Serrano, 94.

COCHE americano de cuatro ruedas y media capota, muy nuevo y con los arneses correspondientes, se vende.—Darán razón en la plaza de Tegueste.

¡PESCADORES! se vende una partida de sardinas para engodo, en el almacén de A. Brage, Imeldo Serís, 49.

AUTOMOVIL.—Se vende uno marca "Overland", de seis asientos, en inmejorables condiciones, precio baratísimo.—Para informes, Manuel Dorta, en la Villa de la Orotava.

IMPORTANTE.—En la nueva peletería "El Barato" se vende toda clase de calzados a precios baratísimos.—San José, número 28.

AUTOMOVILES USADOS a toda prueba, se venden dos de marcas acreditadas.—Darán razón: Oficinas de J. W. Golding (antes Henderson Lane &), calle de Alfonso XIII, 58.

MAQUINAS "SINGER", se venden dos siendo una de bordar.—Ferrer, 40.

CARBON DE COK AMERICANO a pesetas 6'50 el quintal, se vende en **La Laguna,** Carrera, número 11.

GANGA.—Se venden dos automóviles en buenas condiciones y baratísimos. Se dan detalles en Cruz Verde, 18 e Imeldo Serís, 31.

CINEMATOGRAFO, de la afamada marca "Imperator", se vende uno en perfecto estado. Dará razón en la Orotava don Tomás Méndez Miranda, sastrería.

FINCA EN VENTA.—Se vende una de gran extensión en Punta Teno, propia para tomates y cultivo mixto.—Informes en Santa Cruz, en casa de los señores Elder Dempster (Teneriffe) Ltd. o Bank of British West Africa Ltd.

PIANOS.—Se venden tres de la mejor marca a precios muy favorables en la casa Vandewalle, calle de Alfonso XIII, número 87.

SEMILLA INGLESA DE TOMATE de la acreditada variedad "Hillside Comet", la vende G. B. Mackay, Santo Domingo, 4, Santa Cruz de Tenerife.

SE ALQUILAN HABITACIONES

CASA, se alquila por años una en la Cuesta.—Dará razón, don Francisco Carrasco, Callao de Lima, número 1.

ENTRESUELO, se alquila uno para escritorio y una habitación para muebles.—Doctor Comenge, 67.

ACCESORIAS, se alquilan las de la casa calle de San Francisco de Paula, número 12, solo para depósito o escritorio, informes, Wenceslao Artiles, en la Cruz Roja. San Lucas, 42.

ALMACENES, se alquilan en la calle de Buenavista.—Razón en José Murphy, 2 (Accesoria interior.)

CASAS EN VENTA

CASA, se vende una casa en sitio céntrico, que hace esquina.—Informes, don Efraim Albertos, en la calle del Pilar, número 10.

CASA Y SITIO EN GRANADILLA.—Se vende la espaciosa casa situada en la plaza de la Iglesia, con sitio y abundante agua para riego del mismo.—Informarán en esta imprenta.

CASA Y TIERRA.—Se vende una casa con dos estanques y un trozo de tierra cerca de esta población.—Informarán en esta Imprenta.

CASA.—Se vende una situada en la calle de la República, número 7, con buenas comodidades para una familia poco numerosa.—Informarán, Bazar Nóbrega, Plaza de la Constitución, 11 (Bajos del Casino.)

CASA EN EL PUERTO DE LA CRUZ. Se vende una moderna de planta alta situada en la antigua calle de Venus hoy de Iriarte, número 32 de gobierno.—Para tratar, dirigirse a Blas González, Doctor Comenge, número 4 Santa Cruz de Tenerife.

CASAS. Se venden las situadas en la calle de Suárez Guerra (antes San Roque), marcadas con los números 19, 21, 23, 16, 14 y 75. Un solar en la misma calle, número 17.—Una casa en Santo Domingo, 14; otras en la calle de San Lucas, números 22, 24, 26 28, y otra en Puerto Escondido 7. Informarán, Francisco Carrasco Callao de Lima, 1.

SE VENDE la magnífica casa calle Ruiz de Padrón, número 7. Se admiten ofertas Alfonso XIII, número 30

OFERTAS Y DEMANDAS

BUENAS MADERAS Y DINERO.—Se vende caoba, cedro y majagua, traídas recientemente de Cuba y se facilita dinero a préstamo con garantía hipotecaria.—Informarán en la Rambla de Pulido, 96 moderno.

PESETAS, se desean colocar cinco mil con interés módico.—Para informes, Dr. Comenge, número 61.

SE DESEA COLOCAR DINERO a créditos, informarán en la oficina de don Jorge Foronda, plaza del Príncipe.

LAPIDAS Y PANTEONES y cualquier clase de trabajos en mármol. Materiales para construcción, azulejos, cocinas, etc. Se aceptan pedidos hasta el día 6 del corriente.—Antonio Wiot, Hotel Orotava.

OFERTAS DE ARTICULOS

"CAMISERIA MADRID"—Nuevamente se acaban de recibir gabardinas de señoras de última novedad con un 30 por 100 más barato de su valor. No dejen de visitar esta casa y se convencerán.—Cruz Verde, 20, junto a la botica de "El Negrito".

¡MUY IMPORTANTE!—En el vapor "Lili Woermann" ha llegado otra importante remesa de la acreditada cerveza pilsener y dunkel marca "Atlas", de los señores Frankfurter & Liebermann de Hamburgo.—De venta en el Comercio mayorista.—Representante: Francisco González Palenzuela, Imeldo Serís, número 95.

AZULEJOS BLANCOS DE BUENA CALIDAD se venden a precios módicos sin competencia en Imeldo Serís, 60.

VINOS FINOS "ROMERO" de las importantes bodegas de Victoriano Romero y Cía., de Jerez de la Frontera, hay existencias en los Depósitos del agente de dicha casa en esta provincia, don Francisco Cambreleng, Doctor Allart, número 17.

EL HOGAR Y LA MODA.—En la Librería y Centro de Suscripciones, Alfonso XIII, 17, se ha recibido el número de esta revista, correspondiente al día 15 del mes actual, pudiendo los señores suscriptores pasar a recojerlo, mediante la presentación del recibo del trimestre actual.

LIQUIDACION.—Por fin de temporada se liquidan 500 pares de sandalias y zapatos-sandalias oscaria y de color a precios de fábrica. Desde el número 21 al 38, de 6'50 a 11 pesetas.—Depósito de la marca "El León", Particular de Padrón, número 8, frente a la Unión Industrial.

"LA GACETA DE MUNICH"—Revista industrial semanal en lengua española, se lee en todas las casas comerciales, fábricas, hoteles, bancos, etc., de todos los países del habla español. Precios de suscripción: 6 meses, pesetas 6'00; un año, 10'00.—Para suscripciones e informes, don Juan J. Moeck, Candelaria, 24.

MOLINOS PARA GOFIO.—La casa VANDEWALLE ha recibido en los últimos días una extensa remesa de **molinos para gofio y harina,** garantizando el buen resultado. Los precios son sumamente favorables. Las muelas son de la mejor calidad y duran mucho tiempo. Precio del molino sin cernidera, 650 pesetas. Precio del molino con cernidera, 1.000 pesetas. Se invita a visitar la exposición.—M. Vandewalle y Hardisson. Oficina Alfonso XIII, número 87

PARA EMPAPELAR.—En la Ferretería de los señores Caulfield & Sons se acaba de recibir un bonito y completo surtido de papel para empapelar habitaciones.

ULTIMA CREACION.—Se han recibido los más elegantes y recientes modelos de calzado, de la mejor calidad, para señoras, caballeros y niños, en el "Petit París de La Laguna", plaza de la Catedral, núm. 7, a precios sin competencia.

IMPERMEABLES, gabardinas, abrigos, camisillas, calzoncillos, calcetines de lana para caballeros y paraguas para señoras y caballeros, se han recibido en el BAZAR FRANCES.

GALLOS SUPERIORES EXTRA FINOS, A 40 CENTIMOS. En la tabaquería de Carrillo, plaza de la Constitución, y "La Belleza", Valentín Sanz, 6. Tenerife.

AGENDAS DE BUFETE, para el año 1922 y manuales de "Teneduría de Libros", por don Miguel Bofill y Frías, se han recibido en la Librería de Vicente Cartaya, en el Puerto de la Cruz.

CALZADO.—Se acaba de recibir una importante partida de zapatos-sandalia negra especial y brodequín oscaria para niños y jóvenes, a precios increíbles.—Depósito: Particular de Padrón, número 8.

TENNIS.—Raquetas, pelotas, zapatos blancos de piel con suela de goma, de la casa SLAZENGERS, se acaban de recibir en el almacén de Alberto Camacho, Imeldo Serís, 70 y 72.

PINTURAS INGLESAS.—Ya ha llegado la primera consignación de pinturas en pasta de la casa BERGER de Londres, de fama mundial.—De venta en la Droguería de don Asensio Ayala.

CAMIONES.—Ultimamente se han recibido cinco camiones nuevos de varias marcas a precios ventajosos, lo que se pone en conocimiento de los señores cosecheros para la próxima zafra. Hay en todos los tamaños desde dos y media hasta cinco y más toneladas, pudiendo hacer las pruebas a gusto del comprador. Dentro de breve tiempo se espera una remesa de los acreditados Camiones marca WHITE, de dos y media toneladas.—Para informes, en la oficina de M. Vandewalle y Hardisson, Alfonso XIII, núm. 87.

EL HORREO.—Primera marca española de sidra champagne. Acaba de llegar una importante partida.—Depositario exclusivo para las Islas Canarias: **Manuel F. Feria,** Valentín Sanz, número 1.

ELECTRO-PLATA, etc.—Todo lo necesario para la casa y la mesa, de la mejor fabricación inglesa en electroplata y plata, de 5 pesetas a 5.000, con descuento de 33 por 100; selección sin rival y muestras en The British Import Agency, Castillo, 88.

EN EL DEPARTAMENTO de tejidos de los señores Elder Dempster (Teneriffe), Limited, se han recibido cortes de trajes ingleses de casimir, para caballeros, propios para la presente estación, a precios módicos.

SOMBREROS DE SEÑORA se han recibido los últimos modelos en la calle San Francisco, 24, y gran variedad de artículos para la confección.

LACTOFITINA. — Tónico reconstituyente infantil, de eficacia reconocida.—Depósito: Droguería Espinosa.

Ministerio de Cultura 2010

GENEROS INGLESES.—¿Queréis vestir bien, bien, bien? Pues comprad vuestros cortes de trajes en la "Camisería Regidor", la casa que más surtido cuenta en toda la provincia. Cortes de trage para caballero, desde 30, 35 y 42'50 pesetas en adelante. En generos ingleses encontrara usted lo que busque, tanto en colores lisos: a ul-marino y negro, como la más alta fantasía. Comprando en esta casa vestirá usted bien por menos dinero que en otra similar.—Plaza de la Constitución, 5, esquina a Candelaria. **"Buen gusto".—"Camisería Regidor"**

"SENSITIVAS". En la fábrica de Manuel Morales Clavijo, está a la venta esta nueva marca de cigarrillos para pesetas 0'35; su elaboración es esmeradísima, empleando ramas legítimas de Cuba, que podrá comprobar el que los fume, su suave, agradable y aromático, invita a repetir. SENSITIVAS es confeccionado a petición de algunos amigos, los cuales quedan complacidos. SENSITIVAS, no los he podido hacer mejores. — Depósito: Imeldo Serís, 121.—Teléfono, número 35. Santa Cruz de Tenerife.

SUPERFOSFATO DE CAL a precios sin competencia.—F. De Massy & Cía Alfonso XIII, número 3

RELOJES.—Se realiza un gran surtido de todas clases, incluso de pared y los magníficos despertadores modernos en cajitas de roble. Cadenas de oro 18 kilates, por metros.—Platería "LA ESTRELLA", Clavel, 14.

TACONES DE GOMA "HISPANIA", se han recibido en el almacén de Alberto Camacho, Imeldo Serís, 70 y 72, y en London House, Dr. Comenge, 11, con gran rebaja de precios.

AUTOMOVIL "STOEWER" acaba de recibir, ofrecemos uno de cinco asientos de 18/24 H. P., con arranque y alumbrado eléctrico y elegantísima carrocería.—Para detalles, etc. **Rafael Martín F. de la Torre,** apoderados, Bethencourt Alfonso, 15, accesoria. Santa Cruz de Tenerife.

PAJA PARA EMPAQUETAR PLATANOS.—Hay siempre existencia en almacenes a precios muy económicos.—José Murphy, 2.—Teléfono 600

CEMENTO ALEMAN marca **"Alsen Portland"**, hay siempre existencia.—JACOB AHLERS, Marina, 31.

ABONOS QUIMICOS.—Sulfato de amoniaco. Sulfato de potasa. Nitrato de sosa. Superfosfatos de cal y de hueso. Sulfato de hierro. Abonos orgánicos. Abonos compuestos. Precios muy reducidos.—De venta: Almacenes de Andrés Llombet.

SACOS VACIOS, nuevos y usados grandes existencias en el Almacén de Maximiliano Díaz Navarro, Bethencourt Alfonso, número 26.

CERVEZA ALEMANA CLARA, marca "Pilsener", de superior calidad, se vende en los almacenes de don Jacob Ahlers, Marina, 31.

DIRECCIONES DE INTERES PARA EL PUBLICO

CONSULTORIO MEDICO.—De 3 a 5. Cruz Verde, número 20.—Gratis a los pobres.

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS.—Tratamiento de las distintas enfermedades del aparato de la visión.—Graduación de la vista por los métodos más perfectos.—Cirugía ocular. Martes, jueves y sábados, de 4 a 6 en la CLINICA COSTA, Viera y Clavijo, 52.

AVISO. — Florencio Hernández Vera ofrece a su clientela y al público en general, su empresa de automóviles. Para viajes al campo cuenta con coches cómodos y lujosos. Si queréis llamar al teléfono, número 619.

VERNETTA.—Empresa de automóviles y camiones de alquiler.—Teléfono número 599.

MANUEL DE ZARATE, Odontólogo.—Orotava.—Teléfono, número 89.

EMPRESA DE COCHES.—Servicio de día.—Se prestan servicios de noche, avisando con anticipación. Precios especiales para bodas, bautizos y viajes al interior.—Teléfono: parada número 11.—Cochera, número 50.

LA NORWICH UNION.—En La Laguna, los que deseen concertar seguros contra incendios, con esta importantísima compañía inglesa, cuyos agentes son los señores Elder Dempster (Teneriffe) Limited, pueden dirigir sus solicitudes a la plaza de la Catedral, número 7, bajos, donde obtendrán toda clase de facilidades.

AGENCIA de autoviles de alquiler se acaba de establecer en la Orotava, calle de Tomás Pérez, número 16. Cuenta con personal especial para cuantos encargos desee el público confiarle en todas las casas de comercio de la isla. También se encarga del arreglo y despacho de paquetes postales. Comisión módica.—Teléfono, número 72.

TALLER.—A los dueños de automóviles y autto-camiones se hace saber que estamos instalando en la Orotava, en el sitio llamado "El Ramal", (antigua panadería y molienda), un taller para todas clases de reparaciones, montado con los últimos adelantos de la ciencia mecánica, y dirigido por el ex-jefe de los talleres de don Luis G. Camacho, Federico Blasudorff y el mecánico alemán Germán Allers.

Parada de automóviles GARAVITO Teléfono número 579.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

SUBASTA

El día 18 del actual, a las 10 de la mañana, en las oficinas de esta Sociedad, calle Juan Padrón, número 11, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Diciembre de 1921.—El Director Gerente, **R. Hernández Sáyer.**

INFORMACION POR CABLE

De nuestro corresponsal en Madrid

DE LA PENINSULA

CAMBO Y EL "MODUS VIVENDI"

Madrid, 6. 15.—Dicen de Barcelona que en los centros regionalistas se asegura que de no atemperarse la solución del problema del «modus vivendi» con Francia al criterio del señor Cambó, éste dimitirá el cargo de ministro de Hacienda.

QUIÑONES DE LEON

Ha regresado a París el Embajador de España, señor Quiñones de León, el cual ha celebrado una extensa entrevista con el jefe del gobierno francés, M. Briand.

PRINCIPES QUE SE VAN

Han marchado a Munich la infanta doña Paz y el príncipe don Felipe, que fueron despedidos por numerosas personalidades.

LA CUESTION HULLERA

El señor Maestre ha manifestado que el gobierno ha resuelto abordar el problema hullero, adoptando las medidas de protección a la industria nacional que sean prudentes.

Ya ha comenzado a funcionar la delegación regia de transportes, iniciándose la regularización de los servicios.

PRIMO DE RIVERA CAPITAN GENERAL DE VALENCIA

Dícese que en breve será nombrado Capitán general de Valencia, el señor Primo de Rivera.

ASCENSOS MILITARES

El Diario Oficial publica la siguiente relación de ascensos militares del corriente mes:

Estado Mayor: 3 capitanes.

Infantería: 5 tenientes coroneles, 7 comandantes, 9 capitanes y 9 tenientes.

Caballería: 3 capitanes y 3 tenientes.

Artillería: 1 teniente coronel, 1 comandante, 2 capitanes y 1 teniente.

Ingenieros: 2 tenientes coroneles, 2 comandantes y 3 capitanes.

UN PLAN DE AGUILERA

El general Aguilera anuncia que ofrecerá al gobierno un plan para terminar la campaña del Riff en menos de seis meses.

CONDECORACIONES

Se han firmado los siguientes decretos:

Nombrando caballero gran cruz de Carlos III, al señor Francos Rodríguez.

Idem de Isabel la Católica, al señor Montes Govellar, y a D. Francisco García Almendaro.

Idem concediendo la banda de María Luisa, a la condesa de Lersundi.

ESCANDALO EN EL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA. CONCEJALES QUE SE ABOFETEAN

Comunican de Barcelona que con motivo de una proposicion presentada al Ayuntamiento para nombrar hijo adoptivo de aquella ciudad al gobernador, señor Martínez Anido, prodújose un escándalo monumental.

Los concejales radicales y regionalistas agrediéronse a bofetadas y puñetazos, distinguiéndose en la refriega los señores Barón y Viveme, que recibieron algunas contusiones.

Trabajosamente se logró restablecer el orden, levantándose la sesión para evitar nuevos escándalos.

Marruecos

DESPACHO OFICIAL

Madrid, 6.—Fuerzas de Caballería de la brigada de Cabanellas con Artillería a caballo, precediendo los Regulares y Policía en auto, se han apoderado a las nueve de hoy del desfiladero de Muley Richid, fortines que defendían y Ben Auyur, con escasa resistencia del enemigo.

Acto seguido avanzaron montados seguidos poco después de los Regulares, que fueron recibidos en la posición citada por otras fuerzas, también conducidas en auto y prosiguieron en dirección a Zaio del que se han apoderado a las 10, después de un ligero tiroteo.

La brigada de Berenguer ocupó sin novedad Kalf el Gadul, que fortificó.

La aviación ha bombardeado grandes concentraciones enemigas entre Lun el Krima, causando entre sus campamentos verdaderos estragos. La artillería de posición cooperó también a este castigo.

Se ha establecido comunicación con la zona de Francia por vado Sat-Sat.

A las 11'40 regresa el Comandante General, después de precisar la concentración en el Zaio, de las columnas del general Cabanellas y el repliegue hacia Zeluán de la del general Berenguer, una vez protegida por éste la retirada del mismo de impedimenta del primero en el Zaio.

Se han presentado varios jefes y notables de la kábila de Yubdama y algunos de Ulad-Setus, sometiéndose incondicionalmente y haciendo protestas de adhesióo a España.

Han sido cogidos cuatro moros con su armamento.

Durante el repliegue no han sido hostilizadas en absoluto las fuerzas.

El jefe de Taxuda da cuenta de que el blocao dependiente de dicha posición, fué tiroteado a las 11 horas del día 3 del actual, sin novedad por nuestra parte.

El jefe de Tifacor participa que en la mañana de hoy, grupos moros pertenecientes a los poblados inmediatos de Sanmoar, se tirotearon entre sí y como se corrieron hacia la posición, los disolvió con fuego de Artillería.

BERENGUER

Melilla.—Ha llegado a esta plaza el general Berenguer, celebrando inmediatamente una conferencia con el general Cavalcanti, que le informó de las últimas operaciones, felicitándose del éxito obtenido.

OPERACIONES EN TETUAN

Tetuán.—Se están activando los preparativos para las operaciones que van a emprenderse contra la cábila de Beniaros.

Provincias

HUNDIMIENTO

Valencia.—En el frontón Pelayo hundióse una bóveda, resultando cuatro personas heridas.

LA REINA EN SEVILLA

Sevilla.—La reina inauguró hoy el ropero de Santa Victoria, asistiendo las autoridades y numeroso público.

Doña Victoria se trasladó después al hospital de la Cruz Roja, conversando con los heridos y enfermos, a los que regaló retratos.

En el trayecto hasta el Alcázar, el público aclamó a la reina.

ALBOROTOS ESTUDIANTILES. TRANVIA DESCARRILADO

Barcelona.—Los estudiantes han promovido grandes alborotos, pidiendo se anticipen las vacaciones.

En manifestación tumultuosa recorrieron varias calles, descarrilando un tranvía.

Intervino la policía, dando varias cargas.

HUELGA SOLUCIONADA

Alcoy.—El gobernador de Alicante ha solucionado la huelga textil, habiendo reanudado ya el trabajo 12.000 obreros.

Extranjero

LA CUESTION DE IRLANDA SE COMPLICA

Londres.—Lloyd George ha celebrado una entrevista de más de dos horas con el rey, informándole de la situación de Irlanda y de las divergencias que han surgido en las últimas entrevistas con los delegados "sin-feiners", que complican gravemente el problema.

BRIAND

París.—Ha regresado de los Estados Unidos, el jefe del gobierno francés, M. Briand, al que se le hizo un gran recibimiento.

MINAS INUNDADAS

Méjico.—En la región de Pachuca prodújose una inundación en las minas de Monterreal.

Numerosos mineros perecieron ahogados y otros resultaron heridos.

TEATRO HUNDIDO

New York.—En las obras de construcción del teatro de Brooklyn prodújose un hundimiento, resultando 25 obreros muertos y 35 heridos.

CLEMENCEAU AL URUGUAY

Montevideo.—En el mes actual es esperado en esta República el ilustre hombre público francés, M. Clemenceau.

LA CONFERENCIA DEL DESARME

Washington.— Parece que el presidente Harding, en el caso de terminar con éxito sus trabajos en la Conferencia del desarme piensa solicitar de las naciones interesadas, no representadas en la misma, la aprobación de los acuerdos que en ella se adopten, y tiene asimismo la intención de instaurar un régimen periódico de Conferencias internacionales, análogas a la actual.

Entre los delegados de la Conferencia se han cambiado opiniones, favorables en su mayoría al propósito del presidente americano.

Es muy posible que Alemania sea una de las potencias de las que se solicite la aprobación de las conclusiones de la actual Conferencia, en caso de éxito.

SESIONES DE CORTES

SENADO

Tras ligera discusión apruébase el proyecto sobre prórroga de anualidades para construcción de la escuadra.

Continúa el debate sobre Marruecos, rectificando el señor Maestre.

El señor González Hontoria lee unos documentos que demuestran la conformidad del general Alfau con las operaciones que el general Jordana intentó realizar en Alhucemas.

El general Luque lo corrobora, leyendo telegramas de Alfau.

Este insiste en que el plan de desembarco se fraguó a espaldas suyas, y alude a ingerencias agenas. (Grandes rumores en la Cámara.)

El señor Villamonte censura la actuación de las Juntas, y le contesta el señor Cierva repitiendo los argumentos, ya conocidos, sobre las funciones de aquéllas.

El señor Hermida se lamenta de que no hubiesen sido auxiliados los defensores de Monte Arruit, y pide se depuren responsabilidades.

CONGRESO

El señor Gasset apoya una proposición sobre la reforma arancelaria, exponiendo la intranquilidad de los exportadores.

Solicita discbtase en las Cortes la reforma.

Cambó justifica las modificaciones que se han hecho, ofreciendo informar al Parlamento y atender las reclamaciones justas.

Propónese no celebrar sesión el viernes, habilitando el lunes.

Besteiro impúgnalo, acordándose por 146 votos contra 6.

PROPOSICION

Tejero apoya una proposición referente al rescate de los prisioneros, quedanlo en uso de la palabra.

Discútese el poyecto del Banco, continuando su obstrucción el señor Prieto, que al fin se sienta, fatigadísimo.

Acuérdase prorrogar la sesión.

SE APLICA LA GUILLOTINA

En conferencia celebrada hoy por los señores Maura y Sánchez Guerra se convino en aplicar el lunes la guillotina al proyecto de ordenación bancaria.

Asegúrase que Alhucemas y Romanones transigirán, aprobando el proyecto.

IMPRESIONES

La sesión re hoy en el Congreso ha estado completamente desanimada.

Toda la atención concentróse en el Senado, con motivo del debate sobre Marruecos.

Se han hecho grandes comentarios sobre la actitud del general Alfau, haciéndose resaltar la situación poco airosa en que ha quedado después del debate de hoy.

OTRAS NOTICIAS

De Melilla comunican que el caid de Zaio ha ofrecido la devolución de numerosas familias españolas que tiene prisioneras.

—A Badajoz han llegado 72 heridos y enfermos de Africa.

Entre ellos figura el artillero de Canarias, Manuel Fuentes.

Ultimas noticias

SE SOLUCIONA LA CUESTION DE IRLANDA

Londres.—Después de una nueva y laboriosa conferencia entre los ministros y los delegados irlandeses, se ha llegado a un acuerdo para solucionar el problema.

El texto del acuerdo se publicará mañana, sometiéndose inmediatamente a la aprobación de la Cámara de los Comunes.

OTROS DETALLES

Los fenianos aceptaron la fórmula provisional de prestación de juramento de fidelidalidad a la Corona a cambio de varias concesiones que les hace el gobierno.

BOLSA DE MADRID

Francos	53.30
Libras	28.80
Francos suizos	137.30
Francos belgas	51.00
Liras	30.50
Dólares	7.08
Marcos	3.20
Coronas	0.26
4 por 100 interior	67.90
Banco de España	520.00
5 por 100 amortizable	90.10
4 por 100 amortizable	00.00
Deuda exterior 4 por 100.	81.90
Ferrocarriles del Norte	266.00

Bank Of British West Africa Limited

Establecido en 1894

Capital autorizado	4.000.000	de Libras
Capital suscrito	3.000.000	de Libras
Capital desembolsado	1.000.000	de Libras
Reserva	625.000	Libras

PRINCIPALES ACCIONISTAS

Lloyds Bank Limited.
London County Westminster & Parrs Bank Limited.
National Provincial & Union Bank of England Limited.
Standard Bank of South Africa Limited.

CASA CENTRAL: 17/18, Leadenhall Street, London, E. C.

— Liverpool — Manchester — New York — Hamburgo —

SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE AFRICA OCCIDENTAL, MARRUECOS, EGIPTO, LAS PALMAS (Gran Canaria) y **SANTA CRUZ DE TENERIFE**

Ofrecemos a nuestros clientes la absoluta reserva de sus operaciones, por estar obligado a ello todo el personal de este Banco.

Vapor para la Habana

El rápido y hermoso vapor correo francés **"CAROLINE"** de 12.650 toneladas, llegará a nuestro puerto en la segunda quincena del corriente mes de Diciembre, admitiendo pasajeros de todas clases y carga para dicho punto. Para informes: don R. GARCIA.

Casa de HARDISSON HERMANOS, Villalba Hervás, 5 (antes Tigre.)

SVENSKA LLOYD

GOTHENBURG

El día 24 de Noviembre de 1921 salió de Gothenburg para Tenerife (vía Gibraltar y Casablanca el magnífico y rápido vapor sueco **"MANSURIA"** el cual conduce carga para este puerto.

Llamamos la atención de los señores Comisionistas y Receptores de esta Plaza, para que se sirvan telegrafiar a sus Representados o exportadores en CASABLANCA con objeto de que aprovechen el envío de sus mercancías por este vapor.

Para más informes: sus Consignatarios, **BAUTISTA & MARTINON.** Dr. Comenge, número 21 (a)—Teléfono, número 188

Price's Patent Candle Company Ltd.

DE LONDRES

Fabricantes de las renombradas velas marca BARCO, recomiendan confiadamente a los señores compradores su **JABON MOTEADO AZUL,** fabricado con materias de primera calidad bajo los mejores sistemas modernos.

TRADE 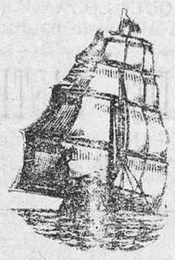 MARK

Al comprar las velas marca BARCO de Price, pídase también el **JABON MOTEADO AZUL,** marca BARCO, de Price.

DESCONFIARSE DE LAS IMITACIONES

Pastillas MARIA

curan resfriados, ronqueras, catarros pulmonares, asma, bronquitis, afecciones de garganta, etc.

Recomendadas por las mejores eminencias médicas.

REPRESENTANTES: HERNANDEZ Y MARRERO.

De venta en farmacias y droguerías.

LA VELOCE

El magnífico vapor italiano **"BOLOGNA"** de 6.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 26 de Diciembre con destino a BARBADOS, TRINIDAD, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, CURAÇAO, SABANILLA, PUERTO LIMON, COLON, GUAYAQUIL, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, con hueco disponible para pasajeros y carga.

Agente, **C. DIAZ BOTAS,** casa Teneriffe Coaling Co. Limited, Alfonso XIII, número 84.

Ibarra y Compañía

El magníqco y rápido vapor **"CABO CREUX"** cargará en este puerto para NEW YORK, el día 10 de Diciembre.

Para informes, dirigirse a sus consignatarios: **Bautista y Martinón,** San Francisco, 21.

Furness-Houlder Argentine Lines, Limited

El magnífico vapor inglés **"BARONESA"** de 9.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 9 de Diciembre, con destino a LIVERPOOL, con hueco disponible para frutos y pasajeros.

×

El magnífico vapor sueco **"ABADESA"** de 9.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 11 de Diciembre, con destino a LONDRES, con hueco disponible para frutos.

Agentes, **Teneriffe Coaling Co. Limited,** Alfonso XIII, 84.

R. P. Houston & Co.

VAPOR PARA LONDRES

El día 8 del corriente se espera el magnífico vapor de 7.000 toneladas **"HYPATIA"** con hueco sobre cubierta para tomates.—Se garantizan estupendos encerados para cubrirlos.

Para informes: sus Agentes, **Bernardo de la Torre.**

Tenerife Las Palmas

YEOWARD LINE

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE PARA LIVERPOOL

Día 9.—Vapor **"ANDORINHA"**
Día 23.—Vapor **"AGUILA"**
Día 30.—Vapor **"ARDEOLA"**

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos, y reunen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera clase para Madera y Liverpool.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de sus consignatarios los señores

YEOWARD BROTHERS

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

OTTO THORESEN—KRISTIANIA

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE

El magnífico vapor **"SAN JOSE"** el día 10, para LONDRES.

El magnífico vapor **"SANTIAGO"** el día 5, para BASSENS (Burdeos.)

Para más informes, dirigirse a las oficinas de don **Alvaro Rodríguez López,** Marina, 49. Sta. Cruz de Tenerife.

Línea Frutera Canaria (S. A.)

El magnífico vapor frutero **"JOSE"** cargará para BASSENS el día 10 del presente mes.

El magnífico vapor frutero **"DOVRE"** cargará para LONDRES el día 13 del corriente.

El magnífico vapor frutero **"FALKFJELL"** cargará para BASSENS el día 17 del presente.

Admiten frutos.

Para informes: **San José, 10.**

Compañía Frutera del Mediterraneo S. A.

El magnífico vapor frutero **"BENEDICTE"** cargará para BARCELONA y MARSELLA el día 10 del presente. Admite frutos sobre y bajo cubierta.

También se avisa al comercio que este vapor a su retorno cargará en MARSELLA para estas Islas a flete reducido.

Para informes: **San José, 10.**

COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA

BARCELONA

Servicios SEVILLA-CADIZ-CANARIAS

LLEGADAS

De CADIZ, los días 31 o 1, 10, 12, 17 y 25.
De SEVILLA, los días 31 o 1 y 17.
De SANTA CRUZ DE LA PALMA, el día 17.
De LAS PALMAS, los días 10, 13 y 26.

SALIDAS

Para CADIZ, los días 1, 11, 14, 17 y 26.
Para SEVILLA, lo días 1 y 17.
Para LAS PALMAS, lo días 1 y 17.

Servicios MEDITERRANEO - MARRUECOS - CANARIAS

Vapor **"Romeu"**, llega el día 14 y sale el día 15 para CASABLANCA, TANGER y BARCELONA.

Vapor **"Escoiano"**, llega el día 23 y sale el día 29 para LAS PALMAS, CASABLANCA, TANGER y BARCELONA.

Para informes, Delegación **COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA**

Ministerio de Cultura 2010

Bechstein — El piano de los Reyes y el Rey de los pianos

Ronisch — La marca dominante en pianos y autopianos

Rachals — Pianos para países tropicales, tono noble, pulsación ideal

Rollos de musica — ALQUILER Y VENTA

Phonolas — Aparato que convierte en autopiano, cualquier piano corriente

AUTOPIANOS, PIANOS ELECTRICOS y HARMONIUNS

Santiago Cruz Gomez--Depositario exclusivo

Exposición: San Francisco, 11--30 MESES DE CREDITO

JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Diciembre de 1921

Nombre del vapor—Día de llegada		DESTINOS
"WANGONI". . . . . Woermann Linie A. G.	1	Lisboa, Rotterdam y Hamburgo.
"WINFRIED" . . . . Hamburg, Bremer, Afrika Linie	9	Las Palmas, Bissao, Freetown, Monrovia, Costa de Oro, Lagos, Duala, Fernando Póo, San Thomé y Angola.
"MARTHA WOERMANN . . Woermann Linie, A. G.	19	Las Palmas, Dakar, Bathurst, Bissao, Boloma, Conakry, Freetown, Monrovia y Costa de Africa.
"URUNDI" . . . . Deutsche Ost-Afrika-Linie	21	Las Palmas, Walfishbay, Luederitzbucht, Delagoabay y Beira.
"TUCUMAN" . . . . Hamburg - Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft	25	Río de Janeiro, Santos, Río Grande do Sul, Montevideo y Buenos Aires.
"USARAMO" . . . . Deutsche Ost-Afrika-Linie	26	Lisboa, Rotterdam y Hamburgo.
"WANGONI" . . . . Woermann Linie, A. G.	30	Las Palmas, Loanda, Lobito-Bay, Mossamedes, Walfishbay, Africa del Sur y Mozambique.

INFORMES: MARINA, 31.

Patatas de semilla Irlandesas

Ya han sido recibidos los precios más bajos del mercado, para la legítima PATATA irlandesa UP-TO-DATE, los cuales se pueden obtener de la casa **MANUEL DE LA TORRE, Doctor Allart, 26.**

Dicha casa garantiza ser la semilla igual a la servida el año anterior.

Sres. Cosecheros y Exportadores

Si estimáis en algo vuestros intereses y queréis que sean defendidos fiel y honradamente, ordenad a los Agentes en Santa Cruz de Tenerife, que despachen vuestros frutos para Cádiz o Sevilla a la Consignación de la importante casa frutera JOAQUIN LOZANO, calle de Santo Domingo, número, 10, CADIZ, la que en la última temporada rindió los mejores líquidos.

FERNANDEZ DEL CASTILLO HERMANOS

Acaban de recibir un extenso surtido de los tan acreditados CASIMIRES INGLESES, de pura lana, propios para la presente temporada.

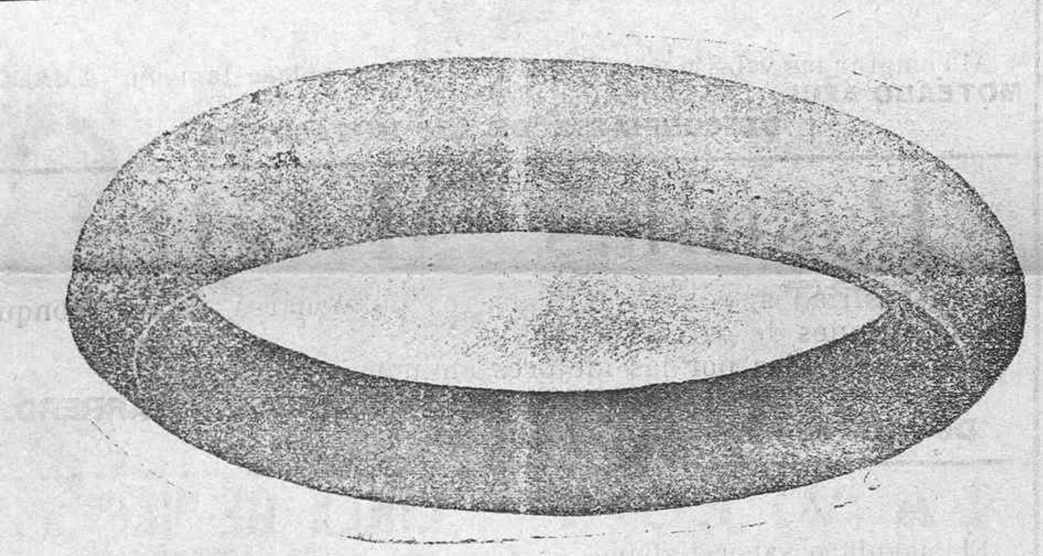

BANDAJES MACISOS

GOODRICH

Equipe su camión con bandajes **GOODRICH** y se convencerá que son estos los más económicos, no solamente por su larga duración sino también por su gran flexibilidad, la cual impide el desgaste general de su camión.—Todos los bandajes serán colocados **GRATIS** a mis clientes, para lo cual cuento con una potentísima prensa.

Diríjase a JOHN W. GOLDING,
Alfonso XIII, 52.—Santa Cruz de Tenerife.

HABAS, GARBANZOS, TRIGOS, CEBADA Y LENTEJAS

GRANDES Y CONTINUAS EXISTENCIAS

Precios para partidas, con arreglo a las cotizaciones del día en Marruecos.
Carlos Pérez,
Calle de José Murphy, núm. 1. Santa Cruz de Tenerife.
Depositario de los más importantes cosecheros de Marruecos.

T. M. Reid

PUERTO DE ... [illegible]

Nitrato de cal con riqueza de 13 por 100 de nitrógeno
Sulfato de amoniaco blanco de 24/25 por 100, 20/21 por 100 nitrógeno
Nitrato de Sosa con riqueza de 15/16 por 100 de nitrógeno.
Superfosfatos de Cal y Huesos.
SIEMPRE EN EXISTENCIAS

DAIMLER MOTOREN GESELLSCHAFT

DAIMLER BERLIN MARIENFELDE — MERCEDES

Camiones de Carga
Los más sólidos y de menor gasto.

Coches de Lujo
Los más elegantes.

con carrosería especial para piát anos.
Para más informes: JACOB AHLERS, Marina, número 31.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

BARCELONA
CASA FUNDADA EN 1816
Cuatro grandes fábricas de Superfosfato y productos químicos EN BADALONA, ALICANTE, SEVILLA Y SANTANDER
Importación directa de Nitrato de Sosa y Sulfato de Amoniaco
Abonos compuestos especiales para todos los cultivos
Representantes y depositarios en España, Canarias y Marruecos del KALISYNDIKAT, DE BERLIN
(SINDICATO DE LAS SALES POTASICAS)
Para obtener cosechas remuneradoras, es indispensable emplear abonos bien equilibrados en ácido fosfórico, azoe y potasa,
DIRIGIR LOS PEDIDOS A LA
Delegación de la Sociedad Anónima Cros.
en Santa Cruz de Tenerife, Alfonso XIII, 81.
PRECIOS ESPECIALES PARA PARTIDAS IMPORTANTES

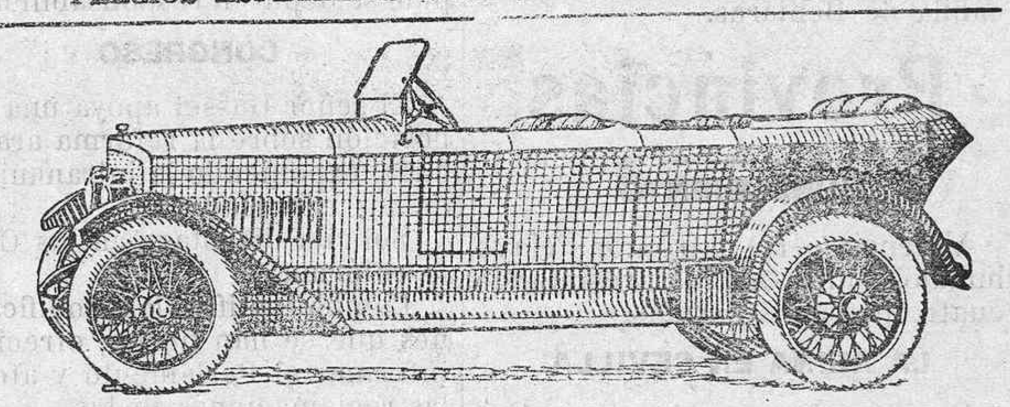

AUTOMOVILES ADLER

¡¡EL ULTIMO GRITO DE LA CIENCIA AUTOMOVILISTA!!

Estos coches tienen todos los adelantos de los demás y otros propios como el doble encendido por doble magneto Bosch que suprime en absoluto las pannes de electricidad.

PRECIOS ECONOMICOS

Representante: ANGEL M. FERNANDEZ, calle de San Miguel, número 48 Santa Cruz de Tenerife

HOTEL MARTIANEZ

PUERTO DE LA CRUZ

Este Hotel, con sus magníficos jardines y terrazas, queda abierto durante todo el año. BUEN SERVICIO, EXCELENTE COCINA.
O. H. TRENKEL, Gerente.

M. Wandewalle y Hardisson

MAQUINARIAS EN GENERAL

Camiones de todas las marcas a precios ventajosos, motores para industrias, bombas centrífugas, cortadoras de pienso, molinos para cebollino, aventadoras, trilladoras, etc., etc.

MOLINOS PARA GOFIO. Estos molinos son los que mejores resultados han dado en estas Islas.

De todas estas máquinas, así como Camiones de distintos tipos, hay siempre en existencia, pudiendo los interesados verificar las pruebas. **— FACILIDADES EN LOS PAGOS —**

Esta Casa cuenta con personal competente para el montaje de todas estas maquinarias, encontrándose como Director técnico el conocido mecánico, don Alberto Vargas (a) Húngaro.

Para informes y detalles, dirigirse a su oficina, **Alfonso XIII, 84.**

Camiones

de todas marcas, europeos y americanos desde **12.000 pesetas** cif Tenerife, garantizado su funcionamiento así como el buen estado de todas sus piezas.—Existencia en accesorios y gomas.
M. VANDEWALLE Y HARDISSON, Alfonso XIII, núm. 87.

ORIVE Hermano

ARMADORES Y ALMACENISTAS de maderas de todas clases, Cementos, Tejas francesas, Ladrillos, Hierros y otros efectos para construcción, Depósitos de azúcares, cafés, tabacos, aguardientes de caña, alcoholes, etc.
CASA CENTRAL.—**LAS PALMAS.**
Sucursales: HABANA, BARCELONA Y ARRECIFE (Lanzarote.)
Almacenes y oficinas: CALLE DE BENAVIDES
SANTA CRUZ DE TENERIFE.

VINOS FINOS DE ACREDITADAS MARCAS ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS

VINOS DEL RHIN DE 1918
FRITTENHEIMER, NACKENHEIMER, RUDESHEIMER BERG, LIEBFRAUENMILCH y LAUBENHEIMER, en cajas de 30 botellas.
VINOS DE LA RIOJA, de las famosas **BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS**
ROYAL CLARETE, y DIAMANTE, en cajas de 24 botellas grandes.
ROYAL CLARETE, y DIAMANTE, en cajas de 24 botellas pequeñas.
VINOS DE JEREZ, de la conocida marca **VICTORIANO ROMERO Y Cía.**
FINO ROMERO, JEREZ-QUINA "ROMERO", MOSCATEL y OLOROSO, en cajas de 12 botellas
En existencia en los Depósitos de **don Fancisco Cambreleng,** Calle del Doctor Allart, número 17.

HOTEL VILLA BENITEZ

Situado a 200 metros de altura.—Magnífico panorama. — Clima muy agradable.—A 20 minutos en tranvía eléctrico del muelle.
— PRECIOS ECONOMICOS —
Arreglos ventajosos para estancias de sábado a lunes.—Teléfono, 351.

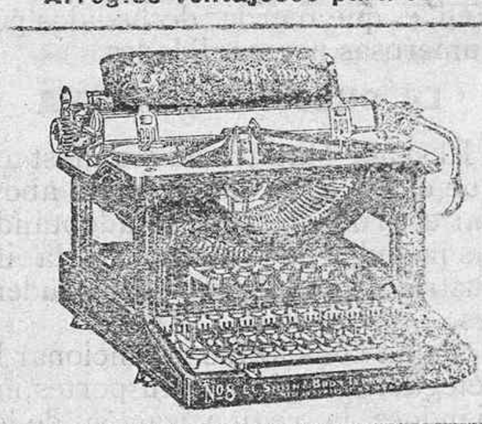

Máquinas de escribir

Ya tenemos en camino una nueva remesa de estas acreditadas máquinas de escribir.

Donde se encuentre la máquina **"L. C. SMITH & BROS"** se destaca entre las mejores porque no tiene rival.

Exclusiva para Canarias y Marruecos: **Compañía Comercial Ibérica.**

Director para estas Islas:
Rogelio de Loma.

AUTOMOVILES "ESSEX"

("Hudson" pequeno) Y

HUDSON Super-six

Los mejores coches de turismo, de 5 y 7 asientos respectivamente, con todos los adelantos modernos.

Para verlos y probarlos, dirigirse a las Oficinas de don **JOHN W. GOLDING.**

Alfonso XIII, 52.—Santa Cruz de Tenerife.

TINTORERI PARIS

DE ALFREDO ... colores.—Aprestos y quita-manchas
Talleres montados al vapor y fuerza ... **PARA LUTOS**
... .—Teñidos sólidos en todos los ... **NEGRO ESPECIAL** ... **RIVAS SMITH**
Despacho: Alfonso XIII, ... eléctrica.—Lavados higiénicos ...

HOTEL MARQUESA

PUERTO CRUZ.—TENERIFE
— First class Hotel — — — — — — — — — — Exquisite cuisine —
MODERATE TERMS

CALCAROL

Mineralización intensiva por el fosfato de cal asimilable y demás sales del organismo en estado naciente.

Indicado en Tuberculosis, Raquitismo, Fracturas, Debilidad, Convalecencia, Embarazo, Lactancia, Crecimiento. **Venta en farmacias.**

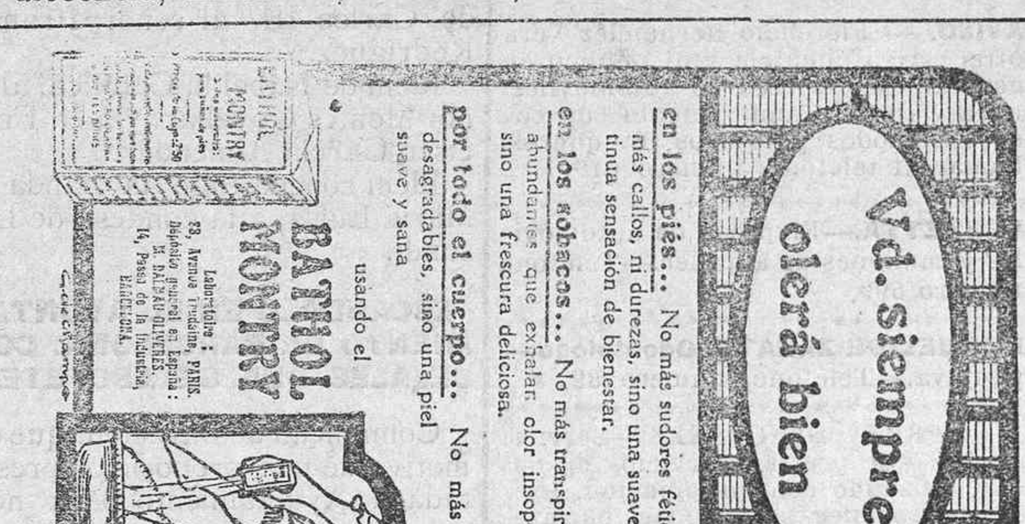

MANUEL JURADO (SUCESORES), DE JEREZ

VINOS Y COÑACS

Vino Rioja clarete y blanco

DE MARTINEZ LA ... —HARO
LOS MEJORES Y LOS MAS ECONOMICOS
El representante S. G. Sanabria, Viera y Clavijo, 11, abonará 5 céntimos por cada tapón de corcho, que se le presente, de las botellas de vino de esa marca.

Folletín de LA PRENSA (79)

LA HIJA DEL TERRORISTA

por LAWRENCE L. LYNCH

el capitán.—La aseguro que...

—Los deseos de mi padre son los míos - replicó ella con viveza; haré cuanto pueda para que le sea grata su estancia en esta casa.

—Si puedo ser de alguna utilidad—prosiguió el capitán, inclinando la cabeza.—así podré, en cierto modo, pagar la deuda de gratitud.

—¡Quien sabe!—dijo Moina. Y salió lentamente de la habitación.

Miles La Croix la vió alejarse con semblante risueño; parecía muy animado. Sólo pensaba en su nuevo huéspéd; era otro hombre.

—Se me ocurre una cosa, capitan—dijo, volviéndose un momento pensativo y contemplando a Makofski de pies a cabeza; tiene usted un tipo muy característico, ¿No sería más prudente que adoptase cualquier género de disfraz? ¿No le valiera más afeitarse o cuando menos, cambiar el córte de la barba?

El capitán Makofski tué hacia la puertá y la cerró con llave.

—Voy a quemar mi último cartucho—dijo, volviendo al centro de la habitación y mirando a La Croix de hito en hito.—Voy a entregarme a usted por completo. Le debo ésta prueba de confianza en justo agradecimiento a sus bondades. Llevo ya un istraz. No me ha pedido usted las pruebas de mi viaje a Siberia: ¡aquí las tiene usted!

Levantó ambas manos y con un gesto rápido se arrancó barba y bigote, quitándose después la peluca de cabellos rojos. Miles La Croix se hallaba en presecia de un rostro completamnte afeitado, de líneas correctísimas y rasgos de belleza que no excluían ciertamente una expresión de firmeza y energía. Su cabello, por un lado de la cabeza estaba algo crecido, como cosa de dos dedos, mientras que, por el contrario, aparecía cortado casi a rape en la otra mitad de la cabeza.

—En Siberia—dijo el capitán, con un dejo de amargura en su acento,—para hacernos repulsivos al propio tiempo que desgraciados nos afeitan media cabeza. Ya comprenderá usted que el capitán Makofski no puede mostrar su verdadera fisonomía a la luz del sol hasta que esta señal infame haya desaparecido por completo.

XLVII

LOS HONORARIOS DEL DETECTIVE

Mientras el capitán Fernando Makofski estaba en el gabinete de La Croix, Magdalena Payne llamaba a la puerta del salón de la Princesa, donde era recibida por su camarera francesa.

—La señora está almorzando en su cuarto—dijo ésta;—haga usted el favor de entrar y sentarse.

E hizo rodar una butaca junto a la chimenea, donde ardía alegremente un fuego de leña.

—¡Fuego, en un día como el de hoy! exclamó Magdalena sonriendo. No le diga nada a la señora mientras esté almorzando; no tengo prisa.

La camarera se acercó a la chimenea con una cesta llena hasta los bordes de papeles y pedazos de cartas.

—Esta habitación, como puede usted ver, no tiene sol por la mañana—dijo,—y a la señora Princesa le gusta tener fuego una hora o dos. Si la señorita lo permite—añadió, arrodillándose delante del fuego y dejando a su lado la cesta,—acabaré mi tarea.

—No faltaba más. Por cierto que esta cesta está rebosando.

La sirvientr se sonrió y principió a vaciar el contenido de la cesta alimentando con él la llama. Echaba los papeles y cartas poco a poco y éstos se iban consumiendo convirtiéndose en ceniza.

Magdalena observó silenciosa esta operación durante algunos minutos; luego el bordado de la cesta la llamó la atención y agachóse un poco para examinarlo

—Me gusta mucho—dijo, ladeando la cesta, mientras que la camarera cogía otro puñado de papeles. Mas, de pronto, se sobresaltó ligeramente y soltó la cesta.

Aprovechando un momento en que la camarera volvía la cabeza para mirar el fuego, Magdalena se inclinó de nuevo hacia la cesta, examinó su interior con mirada escudriñadora y sin titubear hundió en ella su brazo para sacar los fragmentos de un papel secante roto.

—Este dibujo me gusta muchísimo—repitió con voz natural. En una esquina de uno de los pedazos de papel había dibujado un arabesco.

Magdalena dobió endos el pedazo y ocultándolo a la vista de la francesa en la palma de la mano, renostóse en la butaca y dijo, como si no perdiese de vista la cesta:

—Debe de ser una labor rusa.

—La camarera siguió quemando papeles; cuando todos estuvieron convertidos en cenizas se levantó y en aquel preciso momento sonó un timbre.

—La señora me llama—dijo; y salió del salón llevándose la cesta vacía. Con rápido movimiento me-

Ministerio de Cultura 2010